

Gustavo Soto y sus funcionarios se suman al congelamiento salarial por 180 días

2 enero, 2020



Tampoco aumentarán las tasas municipales. El Poder Legislativo y otras municipales también se adhirieron a la medida impulsada por Rodolfo Suarez.

El intendente de Tupungato, Gustavo Soto, junto a sus funcionarios, se sumó al congelamiento salarial dispuesto por el gobernador Rodolfo Suarez.

La decisión se conoció luego de que el mandatario provincial anunciara este jueves, en conferencia de prensa, un paquete de medidas que pretenden generar un ahorro fiscal en las arcas

del Estado.

Entre las principales disposiciones, Suarez decidió **congelar el sueldo de sus funcionarios por 180 días y señaló que tampoco cobrarán el incremento salarial correspondiente a la cláusula gatillo del mes de enero. Además suspendió los aumentos en las tarifas del transporte público y del servicio eléctrico.**

Aunque el congelamiento abarca únicamente al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo se sumó a la medida y el judicial analiza la situación.

En cuanto a los municipios, **Tupungato, Godoy Cruz, Guaymallén, Capital, San Rafael, La Paz, Las Heras y Luján** decidieron adherirse a la iniciativa y congelar el salario de los intendentes así como también de los funcionarios comunales.

Quiero comunicar el congelamiento de mi sueldo y el de los funcionarios de la [@MuniTupungato](#) , como así también las tasas municipales; por 180 días a partir del día de la fecha.

– Gustavo Soto (@GustavoSoto0kk) [January 2, 2020](#)

Según informaron desde el área de prensa y comunicación del municipio, el intendente tupungatino, **Gustavo Soto, seguirá evaluando otro tipo de medidas durante los próximos días y meses, que “se transformarán en más beneficios para los vecinos, generando un mayor ahorro que será invertido en obra pública”.**

Es importante destacar que la Municipalidad de Tupungato, mantenía un congelamiento en las tasas municipales durante el 2019.